

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**HARMATAN CARTERA CONSERVADORA, FI** (Código ISIN: ES0154974036)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3027

La Gestora del fondo es TRESSIS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: TRESSIS, SV)

### Objetivos y Política de Inversión

**Asesor:** TRESSIS S.V., S.A.

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Fondos. RETORNO ABSOLUTO.

**Objetivo de gestión:** El fondo busca obtener una rentabilidad absoluta en cualquier entorno de mercado, sujeto a un, objetivo de volatilidad máxima inferior al 5% anual.

**Política de inversión:** En condiciones actuales de mercado, la rentabilidad anual (NO GARANTIZADA) que se corresponde con la volatilidad objetivo del fondo es: Euribor 12 meses.

Se invierte un 50-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la gestora, tanto en IIC de gestión alternativa (con estrategias de valor relativo de renta fija o renta variable, global macro, estrategias de volatilidad, event driven, multiestrategia), como en IIC de gestión tradicional a fin de reducir el riesgo mediante la diversificación de la cartera.

Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC, un 0-100% de la exposición total en renta variable o en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), sin predeterminación en cuanto a porcentajes por clase de activos, tipo de emisores (público o privado), rating de emisiones/emisores (pudiendo invertir el 100% de la cartera de renta fija en baja calidad crediticia), duración media de la cartera de renta fija, divisas, sectores económicos, o nivel de capitalización bursátil de la renta variable.

Los emisores y mercados serán tanto de la OCDE como de países emergentes, sin limitación.

La exposición máxima al riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 18 meses.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté

<- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Se invierte en renta fija y renta variable sin predeterminación, tanto de países OCDE como emergentes, con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 5% anual.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

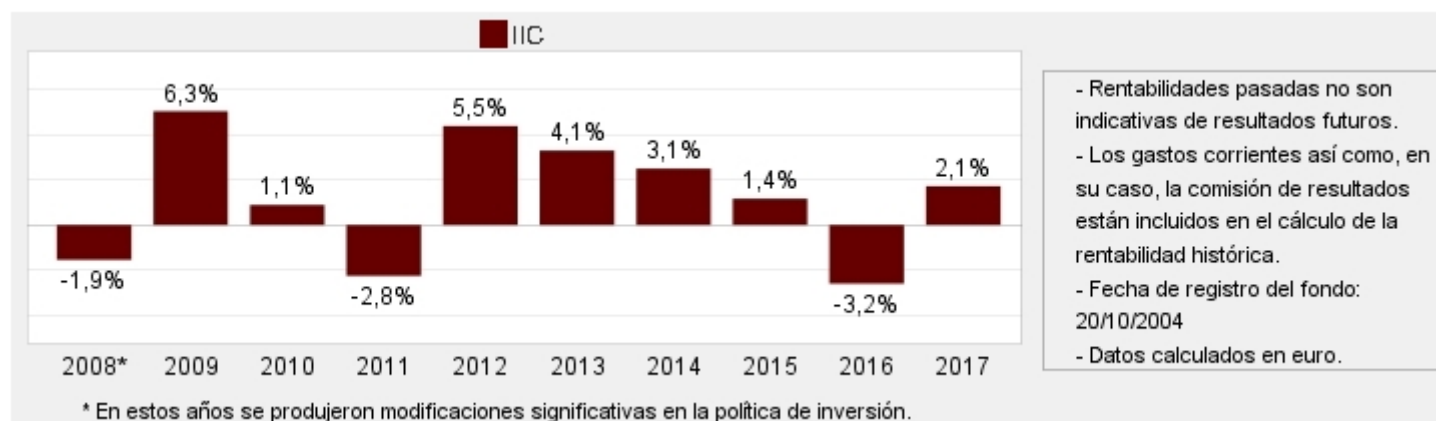
## Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Gastos corrientes | 2,00% |
|-------------------|-------|

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El depositario del fondo es BANCO INVERISIS, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el boletín de cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona y en la página web de la sociedad gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTAN GARANTIZADOS.**

Este fondo está autorizado en España el 20/10/2004 y está regulado por la CNMV.